

EL OMNIBUS,

periodico mercantil, industrial y literario.

Este periódico dá todos los jueves una hoja de anuncios como la presente, y ademas un pliego de novela los martes y los sábados.

Anuncios y comunicados á cuarto la linea.—Precios de suscripcion: en el despacho 3 rs. Llevado á las casas 3 y medio. Fuera de Cádiz 4 y medio.

Jueves 14 de agosto de 1845.

Nueva contribucion territorial

Cádiz 14 de agosto de 1845.

Hemos guardado silencio sobre la contribucion magna que el gobierno acaba de repartir á la propiedad territorial, esperando el dia en que señalado el cupo á esta provincia, se fuese á proceder á su repartimiento por la diputacion provincial. No entraremos á discutir si es ó no posible recaudar su totalidad, fijándola como contribucion ordinaria: tampoco diremos hoy una palabra sobre el método y apremios de su recaudacion, pues la cuestion del dia, y á la que nos ceñiremos estrictamente es la reparticion de los cupos en los pueblos de la provincia. 11,139.000 rs. es la totalidad de la contribucion, poco mas de la mitad de los 21,738.419 rs. que correspondieron á esta provincia en la contribucion extraordinaria de guerra de los 600 millones. Si no mediasen entre esta y aquella circunstancias particulares, pronto quedaria hecha la operacion; pero en el presente impuesto están lla-

mados á contribuir los colonos ó arrendatarios de las tierras, lo que hace aumentar considerablemente la masa imponible. Al labrador se le ha de considerar una utilidad cuando menos equivalente á la renta que satisface por las tierras que lleva en arriendo, y por consiguiente debe contribuir, en la contribucion territorial, con una cantidad igual á la que se carga al propietario por la renta liquida que percibe. Y es tanto mas justo esto, cuanto que en la presente contribucion está embebida la de diezmos, por la cual pagaba anteriormente cinco ó seis tantos mas de lo que ahora pueda corresponderle.

Sentada esta base debe hacerse de justicia dos divisiones de la masa imponible, para que la contribucion pese con igualdad sobre todos los pueblos contribuyentes, en proporcion de sus productos. Estas dos secciones la formarán la propiedad rústica y la propiedad urbana.

La primera, ademas de las muchas circunstancias que la favorecen, como son el acrecentamiento de sus rentas en

estos últimos años por el desarrollo que va tomando la labranza, por el beneficio que se lo ha hecho con la abolición del diezmo, por las pocas hectáreas que se abren que experimenta su colchancia &c. debe considerarse como ya hemos dicho anteriormente como duplicada para la imposición, pues contribuye el propietario por la renta que percibe, y el colono por las utilidades que ha de sacar de la labranza.

La segunda que es la propiedad urbana se ve perjudicada, cuanto la rústica está favorecida: á la par que se le han cargado contribuciones han disminuido sus productos extraordinariamente: una parte de estos son incobrables por la situación de los inquilinos, y de los que dudan á realizarse, es preciso invertir una parte no pequeña en las reparaciones y obras de ornato y comodidad, que esijen las circunstancias. Si nos limitamos á Cádiz y san Fernando, cuya propiedad es exclusivamente urbana, podemos asegurar sin que se nos tache de cesageracion, que el propietario pierde la mitad de sus rentas en satisfacer las exigencias de los inquilinos, en las cantidades que no realiza, y en los huecos ó vacíos que experimenta.

Como es posible que estas dos ciudades contribuyan en la misma proporción que entonces contribuyeron? Las circunstancias que favorecen á la propiedad rústica, la mayor estension dada á la mara imposible, y todas las razones que hemos enumerado, esijen de justicia una reduccion considerable en el cupo que proporcionalmente hubiere tocado á estas dos ciudades con relacion al anterior repartimiento: y la diputacion provincial que siempre ha caminado con tanto tino, prudencia, y rectitud, pasará en su conciencia cuanto hemos expuesto en el particular. No tenian-

do espacio para continuar hoy seguiremos otro dia uestra tarea.

VARIETADES.

—Café árabe en Paris. Un espectáculo de nueva especie va á acompañar á los curiosos de Paris á falta de los gefes árabes de los indios Jowais. Una francesa que estaba establecida mucho tiempo hace en Argel, donde sus negocios no prosperaban, ha concebido la idea de trasportar á Francia una muestra de la música, del baile y de los trajes de los argelinos. Esta muger fice en un mes que ha venido con la intencion de fundar en Paris un café mero, trayendo consigo para que llame la atencion y atraiga los consumidores, una judía y una mora, ambas de notable belleza, y tres músicos judios que forman la orquesta berberisca. Estos tres artistas son:

1.º El violinista que toca alternativamente dos instrumentos muy parecidos al violín, llamados el uno rahab y el otro kamendja.

2.º El kalaidji que toca la guitarra (kontra.)

3.º El terrar, cuyo instrumento es el tambor, llamado tar. Las mugeres cantan y bailan alternativamente.

La persona que va á explotar este nuevo género de industria, se dirigió primero á los músicos musulmanes; pero por mas seductoras que fuesen sus ofertas, se han negado á aceptarlas, creyendo que su dignidad personal se rebajaria haciendo lo que se les proponia. Los músicos judios se han mostrado mas filósofos. El periódico *l'Algérie* se pregunta si los movimientos expresivos de la danza árabe, admitidos en Africa como compatibles con las costumbres locales, y consagrados además por una antigua costumbre, no asustará el pudor municipal; en tal caso, los niñas argelinas se verian reducidas á no hacer mas que cantar.

—Carño de una perra á sus hijos. He aquí un ejemplo de sagacidad al par que de cariño á sus hijos de una perra del valle de Graig-Hill, condado de Fife en Escocia. Habíase notado que la perra se iba del coetijo y no pasaba en él mas que el tiempo

preciso para comer; procurando cuando se ausentaba que no viesen la direccion que llevaba ni por donde iba á tal punto, que alguna vez se la vió hacer alto en los cerros y aguardar á que nadie pasase por el camino y valerse de otras trazas; todo con el indicado objeto; siendo de advertir, que jamas iba dos dias seguidos por una misma parte; lo que observado escitó la curiosidad y al cabo de algunas pesquisas se vió que la perra se metia en una ratera del camino (donde tenia su cria) distante tres millas del cortijo. Parece que los cachorrillos así criados salen muy buenos y son muy buscados.

REMITIDO.

En la muerte de la señorita Doña T. S. y R. á su madre.

ELEGIA.

Cruza el espacio horrisono gemido
 que en la rejion se pierde de los vientos;
 el hado fiero con impia saña
 sembró el dolor en desgraciados pechos.
 Un dolor eterno que al alma agita
 desgarrá el corazon, y anublá el cielo
 de esperanza ilusoria, que templava
 de vuestros padres el penar intenso.
 Era un tesoro de hermosura y gracia,
 hija mas pura que el azul del cielo,
 su rica frente en la ilusion nacida
 era riñidose á la cerviz del tiempo.
 Llorá, tú, tierna madre, que has perdido
 la perla que admiraba el universo;
 envidiaba el destino tu ventura
 y arracada por siempre de tu seno,
 do gozará tus cándidos halagos
 extendiendo sus brazos por tu cuello;
 allí se confundieran las caricias
 y del sin par amor los dulces ecos....
 «Hija» tu voz alegre repelia;
 «Madre del alma» su divino acento.
 La alegría y la plácida ventura
 vivían en ella y tu eterno contento,
 y al gozar sus parisiños halagos
 elevando su rostro placentero,
 brotaban de tus ojos dulce consuelo
 lágrimas de placer y de consuelo.
 Mas ya nunca verás, madre aflijida,

esa imájen de cándido embeleso,
 mitad de tus entrañas, y mas pura
 que el aura blanda del abril risueño.
 Ya aquella faz de rosa y alabastro
 do brillaban tan májicos luceros,
 aquellos labios de encendida grana,
 cubrió le muerte con su horrible velo.
 Aquellas sienes de virtud morada,
 y de pureza celestial modelo,
 cedieron para siempre á los impulsos
 de la parca fatal, del hado horrendo.
 Este es el fin de la penosa vida,
 el destino del ser del universo,
 en este mundo de placer mentido
 ¡ay, el dolor para probar nacemos!
 La tierna juventud con ilusiones
 goza feliz en su primer ensueño,
 de amor y gloria y de esperanza vana,
 que agita el pecho con voraz anhelo.
 «Ay! yo quisiera detener la vida»
 esclama el jóven de ilusiones lleno,
 y el anciano, en sus tétricas ideas,
 piensa otra vida y otro mundo nuevo
 do no existan los males que han cercado
 su cabeza ya blanca por el tiempo.

Yo á compas de tus miseros gemidos,
 madre infelice, mi cancion elevó,
 cantares que revelan la agonía
 que oculta triste mi aflijido pecho.
 Y no tan solo mi amargura canto,
 canto esa imájen de beldad modelo,
 que para siempre yacerá grabada
 allá en el fondo de mi tierno pecho.
 Mas ay, escucho en derredor cuan triste
 de una aflijida voz doliente el eco
 que penetra en mi alma acongojada....
 «Hija del alma» ay, repite el viento.
 Yo no puedo cantar, mi oido atruena
 otro eco sordo que me alama el pecho,
 será tal vez del implacable hado
 que goza en derramar el desconsuelo.
 Naufrago en el dolor yo me dirijo
 hácia su tumba, ¡ay! con paso lento,
 que el llanto inmenso que mi pecho ahoga
 en su sepulcro derramar yo quiero;
 quiero bañar la huesa solitaria
 do yace su cadáver macilento,
 y templaré mi pena devorante
 allí vertiendo mi llorar de fuego.
 Adiós, madre infelice, mas ¡ah! escucha,
 ven tú conmigo hácia su tumba luego,

ven y verás las relucientes flores
en derredor del túmulo naciendo.
Conmigo ven y en su sepulcro helado
se mezcla nuestro llanto por el suelo,
y tus suspiros y mi triste canto
en los pliegues confúndanse del viento.
Mas ay! qué digo? no, enfrena el llanto,
y templa, ó madre, tu penar horrendo:
¿por qué lloramos á compas la suerte
de tu hija pura, que con rico anhelo
abandonó este suelo desgraciado
de saña impia y de dolores lleno?
Era un ángel, ay, si, cuyo destino
no era este mundo de placer desierto,
era el santo salon de bienandanza
alfombrado por fúlgidos luceros:
allí gozando está, mientras nosotros
su pérdida lloramos desde el suelo,
que antes moraba la beldad naciente
que vo'ó de la gloria al hemisferio.
Mas vamos á su túmulo glorioso,
no á llorar, á elevar nuestros acentos
hasta ese azul de la brillante esfera
por el ancho estendido firmamento,
y ofrezcan nuestras almas agitadas
de amor, ó madre, celestial recuerdo
á esa tu hija de pureza emblema,
ángel de luz en la region del cielo.

Enrique Ramos y Fascio.

ANUNCIOS.

Imprenta, librería y litografía de
la Sociedad de la Revista Mé-
dica.

Exposicion razonada de los principales
sucesos politicos que tuvieron lugar en Es-
paña durante el ministerio de 9 de mayo de
1843, y despues en el gobierno provisional.
Escrita por don José Maria Lopez.

A 18 rs. el ejemplar.

CADIZ; 1845.—Imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, plaza
de la Constitucion núm. 11, á cargo de D. Vicente Caruana.

Se admiten suscripciones á las obra-
siguientes.

Sainetes de don Juan del Castillo con
un discurso sobre este jénero de
composiciones por Adolfo de Castro.

Famosos son los sainetes de Castillo,
y en su bien merecida fama llevan mas
loores que cuantos pudiera rendirles
nuestra pluma. En esta coleccion no
solo irán El Gato, El soldado Fanfar-
ron, El fin del Pavo, El maestro de la
tuna, La casa de vecindad de Cádiz y
otros tan representados y aplaudidos,
sino todos los que compuso aquel in-
signe gaditano: los cuales son cuarenta
y dos. Ademas irá por apéndice su tra-
gedia de Rómulo y Tasio y su uniper-
sonal El Anibal. Esta edicion saldrá á
luz con la vida de Castillo y con un dis-
curso sobre los sainetes, escrito por don
Adolfo de Castro.

La obra constará de 14 á 16 entre-
gas de 96 páginas. Cada una contendrá
tres sainetes, y su precio será el de
3 rs. vn.

EL RECREO Popular. Coleccion escogi-
da, portátil y económica de las mejores y
mas interesantes novelas y obras instructi-
vas, originales y traducidas de los escritó-
res mas nombrados en la república litera-
ria.

Publicacion continúa de cuatro hermosos
tomos al mes en octavo pequeño de 212 á
260 páginas, con su linda cubierta de color
orlada, que se repartirán á los suscritores
en los dias 7, 15, 22 y último de cada
mes.